

85342



85342

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por VEINTE años

de un Modelo de Utilidad que se solicita para  
España y sus posesiones a favor de:

Don Julián Rodríguez Jaime

Don Santiago Martín-Buitrago Díaz, y

Don Luis Izquierdo Vaquero

todos de nacionalidad española, con domicilio en  
Madrid.- General Mola, 268; Génova, 11 y Colonia  
de San Pedro, 18, respectivamente.

---



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un sobre rasgable por uno de sus lados, facilitando así su cómoda y rápida apertura.

5. Los sobres hasta ahora conocidos y que corrientemente se utilizan en la correspondencia si vienen bien pegados surge el defecto por todos conocidos al resultar laboriosa la tarea de abrirlos, además de correr, como sucede con frecuencia, el riesgo de inutilizar su contenido al hacer uso del estilete abre-sobres; y si el sobre no fuera bien pegado ofrece el gran y fácil peligro de que personas desaprensivas los abran, volviendo a pegarlos después de leer o apoderarse de su contenido.

10. Estos inconvenientes quedan totalmente salvados utilizando el presente Modelo de Utilidad, que aparte de no ser un entorpecimiento para su apertura el ir debidamente pegado, permite de una manera sencilla y rápida su rasgado, respetando la integridad de su contenido.

15. El modelo, objeto del presente invento, cuyo registro se solicita, consiste simplemente en un sobre de los vulgarmente conocidos, con la única variante de una pequeña prolongación en cualquiera de sus lados, donde lleva una línea de pequeños taladros, que según el tamaño del sobre y al objeto de que no pierda consistencia, puede extenderse en la totalidad o parte de la longitud del lado aplicado a este fin.

20. Para proceder a su apertura bastará una ligera presión en uno de sus extremos con dos dedos de una mano, mientras con la otra se efectúa su rasgado por la línea taladrada.

25. Su forma es tal como figura en el plano que se adjunta, y la parte taladrada en uno u otro lado del sobre, en sentido horizontal o vertical, u oblicuamente en sus bordes, no al-

30.

85342



tera la esencialidad del invento que consiste en la línea taladrada en el sobre, sea cual fuera el tamaño de éste, para conseguir su rápido y fácil rasgado.

35. Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento, como su forma de realización práctica y ventajas que presenta, se hace constar que la presente MEMORIA descriptiva podrá ser modificada en tanto, no se altere la esencialidad del Modelo de Utilidad que se solicita, el cual queda recogido en las particularidades características de las siguientes.
- 40.

REI N D I C A C I O N E S

45. 1ª.- SOBRE RASGABLE.- Caracterizado, por estar constituido por un sobre, de los corrientemente usados en la correspondencia, con una pequeña prolongación en cualquiera de sus lados, en la que figura una línea continuada de pequeños taladros en toda o parte de su longitud, según el tamaño del sobre al objeto de no restar consistencia al mismo, y cuyos taladros permiten rasgar fácilmente el mismo con una pequeña presión de dedos.
50. 2ª.- SOBRE RASGABLE.- Todo tal y como se describe en la presente Memoria que consta de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la hoja de dibujos unida a ella.

Madrid,

de Enero de 1.961.

JULIAN RODRIGUEZ JAIME

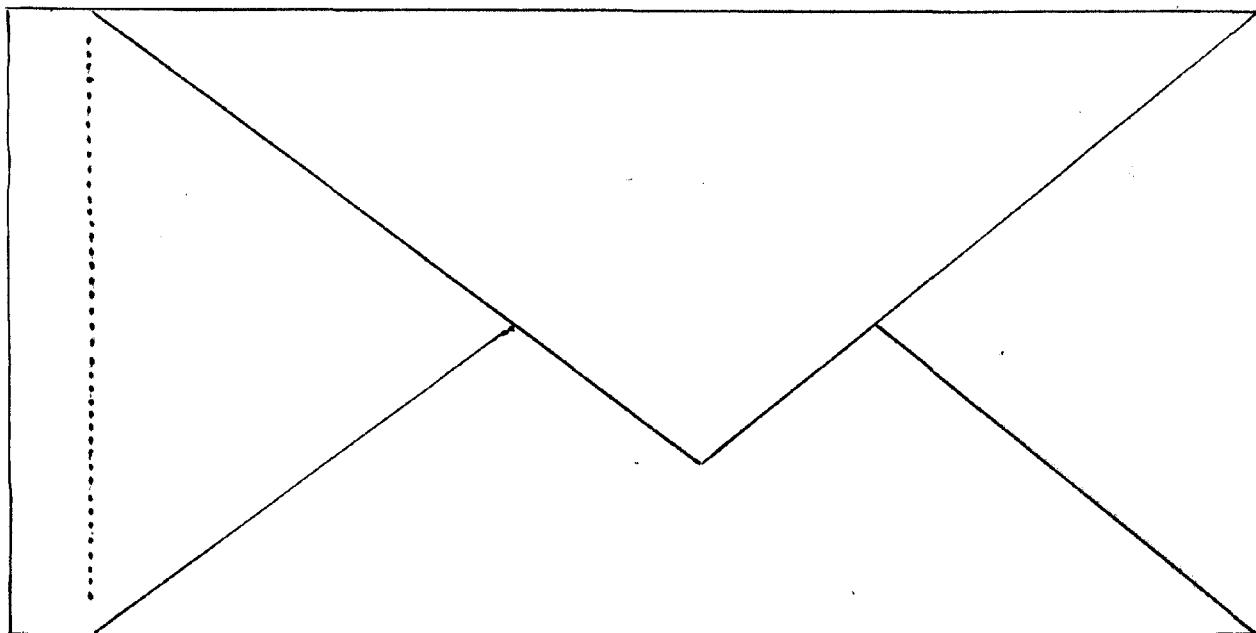
SANTIAGO MARTIN-BUTRAGO DIAZ, LUIS IZQUIERDO VAQUERO

*Parante*

Hoja unica



85342



MADRID, Enero 1961

*Santiago M. Butrago*  
*[Signature]*